



DIRECCION DE ARQUITECTURA
 OFICINA DE PARTES
 REGION DE LOS LAGOS
 11 MAR. 2016
TRAMITADO

RESOLUCION DE COMPRA N°
 PUERTO MONTT

211

11 MAR. 2016

VISTOS

Las necesidades del Servicio, las disposiciones contenidas en la Ley N° 15840, las modificaciones contenidas en la Resolución N° 1600 de fecha 30-10-2008 de la Contraloría General de la República, la ley 19886/2003 de Chilecompras y las atribuciones que me confiere la Resolución D.A. N° 102 de 04.11.2010, la Resolución DA.N° 426 de 11-04-2014, la Resolución DA.N°176 de 23.02.2015.

RESUELVO (Exento)

1 ADQUIERASE Y PAGUESE a la Casa Comercial que se indica, por ser su cotización la más favorable a los intereses fiscales, las siguientes especies :

CASA COMERCIAL SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.
 R.U.T. 96.854.510-8
 DIRECCION GENERAL PRIETO 1430 SANTIAGO
 FONDO (2)4900756

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
	FACTURACION DE PEAJE CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2016 FACTURA :1472		25.600
	TOTAL		25.600

FACTURAR A MOP DIRECCION DE ARQUITECTURA
 RUT. 61.202.000-0
 O'HIGGINS 451 6º PISO
 PUERTO MONTT

2 El valor total de las adquisiciones se cargará a :

APORTE 94	RUT 61.601.000-k		
	5 Red Nacional Laboratorios de Salud Publica	\$	23.700
APORTE 91	RUT 72.221.800-0		
	402 Habilitación Molino Machmar para Centro Cultural	\$	600
PRESUPUESTO CORRIENTE			
22.08.007	Pasaje, fletes y bodegajes	\$	1.300
	VALOR TOTAL FACTURA	\$	25.600

ANOTESE Y COMUNIQUESE

JPE/caa.-
 PROCESO N° 9672067
 DISTRIBUCION
 DCyF.
 U.Administrativa D.A.
 Of. Partes.

CAROLINA MUÑOZ CANALES
 ASISTENTE
 DIRECCION DE PARTES D.A.A.